



Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	LINEAMIENTOS PARA LA INCLUSIÓN AL CATÁLOGO DE INTEGRADORES VALIDADOS POR EL ORGANISMO REGULADOR DE TRANSPORTE Y LA INCORPORACIÓN DE LA TARJETA ÚNICA DE MOVILIDAD INTEGRADA COMO MEDIO DE PAGO, AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO EN LAS MODALIDADES DE CORREDOR, SERVICIO ZONAL Y RUTA.
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2023-07-14
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2023-07-15
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Órgano Regulador de Transporte
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	2023-07-20
TIPO DE REGULACIÓN:	Lineamientos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Establecer los requisitos y procedimientos que los Integradores Tecnológicos deberán cumplir para su incorporación en el
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Movilidad
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/de49ae7f58699eadecc3be497eb93267.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-795-2024